



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE MARQUESA-VICUÑA
2024



IDENTIFICACIÓN:

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombre del Establecimiento | FEDERICO BARNES PAYNE |
| Dirección | RUTA 41 KILÓMETRO 32 LOCALIDAD DE MARQUESA |
| Director (a) | M. Alejandra Zúñiga Peña y Lillo |
| e-mail | federicobarnes@educacionvicuna.cl |
| Comuna | Vicuña |
| Provincia | Elqui |
| Región | Coquimbo |
| Fundación | |
| Decreto Cooperador del Estado | |
| Rol Base de Datos | 680-7 |
| Dependencia | Municipal |
| Área | Urbana |
| Enseñanza | Pre básica - Básica |
| Planes y Programas | Ministerio de Educación |
| Horario de funcionamiento | 08:30 a 17:30 horas |
| Número Docentes Directivos | 03 |
| Número de docentes | 08 |
| Número asistentes de la Educación | |
| Matrícula | 77 estudiantes |

PRESENTACIÓN:

El Proyecto Educativo Institucional es una guía que permitirá a nuestra Escuela Federico Barnes Payne, consolidarse como un referente educacional de excelencia, de innovación y de desarrollo en ámbitos tan diversos como tecnología, deportes, arte, cultura, tolerancia e inclusividad educativa, así como los aspectos éticos y valóricos que nuestro ideario institucional aporta como un legado para enriquecer y ser un aporte a la sociedad que pertenecemos.

Queremos lograr que nuestros estudiantes se formen en un ambiente desafiante pero inclusivo. Donde la inteligencia emocional sea tan importante como la intelectual, de tal manera que podemos afirmar que nuestra Unidad Educativa obtiene el máximo potencial de sus estudiantes al exponerlos dentro del aula a un ambiente donde las diferencias, la empatía, el desafío intelectual, la tecnología, el arte, la cultura, la solidaridad y el compañerismo se realzan y potencian.



Nuestro PEI es un testimonio del trabajo realizado por nuestro Equipo Directivo en que se consideraron las distintas dinámicas y visiones presentadas por los integrantes de los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa, de modo que podamos llevar a nuestro establecimiento, a convertirse en un referente inclusivo para su comunidad.

CONTEXTO

Introducción:

La Escuela Federico Barnes Payne se encuentra ubicada en el Valle de Elqui, a 30 km de la ciudad de La Serena y a 32 km de la ciudad de Vicuña, en la localidad de Marquesa, pueblo asentado en la Quebrada del mismo nombre.

Dado que la localidad de Marquesa es el resultado de asentamientos mineros del pasado, aun se siguen explotando minas al interior de la quebrada como son las Empresas CIA Minera San Gerónimo, Minera Talcuna y Minera Linderos que obtienen minerales como el Cobre, la Plata y el Manganeso, por esta causa existe un gran tráfico de camiones mineros por nuestro Sector.

Adicionalmente contamos con predios agrícolas y crianza de caprinos los cuales mantienen una actividad durante todo el año de temporeros, jornaleros y crianceros.

Nuestra Unidad Educativa está inserta en un paisaje natural entre los cerros que rodea la Quebrada, la ubicación geográfica del Establecimiento presenta facilidad de acceso para los estudiantes del sector.

La mayor parte de los estudiantes matriculados en la Escuela vive cerca del radio geográfico del mismo o dentro de la misma Comuna.

Información Institucional:

Nuestra Escuela aplicará los Planes y Programas de estudios vigentes establecidos por el Mineduc, de acuerdo a las bases curriculares, contextualizados cuando sea necesario, dándoles permanencia de acuerdo a las condiciones socioculturales de los sectores de Marquesa, Dos Pinos, El Arrayán y de sus alrededores.

Tenemos la profunda convicción que nuestros estudiantes son capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades y demostrar los mejores aprendizajes. Para ello se requiere de un trabajo sistemático, profesional, de calidad, de evaluación permanente de nuestros métodos de enseñanza, de monitoreo constante de los avances de nuestros estudiantes, a través de las pruebas de evaluación internas y externas (DIA), de la actitud responsable de nuestros docentes y trabajadores en general, por capacitarse y poner a disposición de sus estudiantes todas las competencias profesionales.

Se dispone de recursos humanos y materiales necesarios suficientes, para enfrentar día a día los nuevos desafíos que la educación representa. En este aspecto la Escuela cuenta con un Equipo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación, profundamente comprometidos con el Ideario institucional y con el desarrollo de sus estudiantes, y junto a ello la presencia de un Equipo PIE, que durante todo el año recoge información de los avances logrados por



los estudiantes, propone planes de mejoramiento en función de la información obtenida, realizando un trabajo colaborativo y de co -enseñanza con los docentes de aula, modelan actividades de aprendizaje y sugieren como Equipo de aula medidas oportunas para hacer más efectivo el trabajo en el aula y el proceso de enseñanza – aprendizaje en general.

RESEÑA HISTÓRICA.

Nuestra Escuela nace el año 1905, dada la preocupación existente por la Educación de los hijos e hijas de los trabajadores de la Familia Barnes Payne, quien gestionó un lugar en sus dependencias de su terreno, la escuela comenzó a funcionar como Unidocente, en los años posteriores y por el riesgo en donde estaba ubicada (sector la pólvora), trasladándolo al actual terreno.

Nuestro Establecimiento denominado anteriormente como Escuela N° G60, paso luego en el año 1994 a recibir el nombre de su fundador y patrocinador don Federico Barnes Payne, dado que el Ministerio de Educación durante el año 2002 solicitara a las escuelas del país que llevaran el nombre de personajes relevantes e incidentes en la historia de cada localidad.

En el año 1983 paso a ser clasificada como Escuela básica completa , durante el año 1985 y por algunos años se crea la Jefatura Técnica Pedagógica, la cual desaparece entre los años 2017 aproximadamente ante la disminución de su matrícula.

En el año 1994 se repone el edificio de la Escuela, a lo que correspondía a una construcción de ladrillos y estructuras metálicas.

Año 1998 ingresa al JEC con Resolución # 030.

Año 2000 se comienza a trabajar junto a los estudiantes con un apoyo Pedagógico mas especializado al iniciar con el Programa PIE (Proyecto de Integración Escolar)

Durante el año 2018 se entrega la Escuela remodelada, luego que durante el mes de mayo del año 2017 se viera inundada sus dependencias luego de intensas lluvias y el incremento del caudal de sus quebradas.

Desde el año 2008 se obtiene la Subvención Escolar Preferencial, la cual entrega recursos para implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, destinado a mejorar los resultados de aprendizajes de todos y todas las estudiantes.

El objetivo fundamental de nuestro PME es mejorar los resultados académicos y que contemple acciones específicas en las Áreas de Gestión del Currículo, Liderazgo, Convivencia y Recursos.

Desde el año 2016 se cuenta con Asesoría Técnica Pedagógica, a cargo de un profesional del Departamento Provincial de Educación, don Jorge León.

Durante el año 2021 (diciembre) en Emergencia Sanitaria recibe Sello Oficial de la ACHS, destacando sus acciones y protocolos en Seguridad.



ANTECEDENTES DEL ENTORNO:

Nuestra comunidad posee un porcentaje alto de población adulta caracterizada por ser rural con altos índices de pobreza, posee una amplia historia asociada a la producción minera, trabajando como pirquineros u obreros de las empresas del sector, la segunda actividad desarrollada es de jornaleros agrícolas en los predios del valle, en ambas actividades su horario de trabajo es por turnos ,desde la mañana a la tarde, y por tercera actividad la crianza de caprinos en donde dedican un porcentaje mayor al cuidado de sus animales. Contamos con un porcentaje importante de apoderados que no han finalizado su escolaridad, sin embargo, las cifras van en disminución dada la regulación de dicha escolaridad para poder obtener acreditación laboral.

Porcentaje elevado de nuestras familias pertenecen a Programas Solidarios, cuentan con diversos subsidios familiares y sociales lo que les ayuda a mejorar su situación económica.

Nuestra Escuela colabora con las familias en su educación, asimismo en ser parte y soporte importante de cuidados y respaldos.



IDEARIO

Se centra en la formación integral de nuestros estudiantes, desarrollando todas las capacidades, competencias y habilidades de nuestros niños y niñas a través de un aprendizaje basado en el trabajo colaborativo- organizado. Somos una Escuela inclusiva que brinda oportunidades de desarrollo de forma equitativa según sus diferencias individuales, propiciando un ambiente de sana convivencia donde nuestros niños y niñas se puedan desenvolver con una actitud positiva, con una alta valoración de sí mismos y de su entorno social, medio ambiental, promoviendo una comunidad educativa fraternal y solidaria.

MARCO FILOSOFICO- CURRICULAR

VISIÓN:

Ser una Escuela Inclusiva, abierta e interactiva, donde los estudiantes participen de un aprendizaje colaborativo y contextualizado bajo un marco valórico fundado en el respeto para sí mismo y los demás.

MISIÓN:

Nuestros estudiantes desarrollan competencias eficientes y de calidad formando líderes exitosos, con valores íntegros y capaces de propiciar el desarrollo sustentable de su comunidad.

SELLOS EDUCATIVOS:

Para nuestra Unidad Educativa los sellos educativos relevan nuestras prioridades formativas y de desarrollo, las que se traducen en las siguientes definiciones y en el sentido institucional, centrado en la formación integral del educando, desarrollando sus capacidades, competencias y habilidades.

INCLUSIÓN: Aborda la diversidad y la eliminación de la discriminación, siendo capaz de identificar y responder a las diversas necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en el espacio educativo.



Implica que nuestra escuela está preparada para incluir a todos los niños y niñas, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano. En esta perspectiva, el estudiante se integra en un lugar preparado, en donde se da respuesta a sus necesidades educativas especiales (NEE) y nuestra escuela es un lugar para dar respuesta a la diversidad a través de un currículo flexible, amplio y equilibrio (con planes de apoyo individual para los estudiantes que lo requieran) con un estilo de enseñanza flexible, que parta de las necesidades, conocimientos e intereses de los estudiantes, recursos de apoyos humanos , materiales y la formación adecuada de todos los involucrados en el proceso educativo.

ARTÍSTICO CULTURAL: Permite lograr que a través de las artes los estudiantes adquieran una formación integral y valórica que permita desarrollar competencias asociadas al liderazgo, la libre expresión de ideas, el debate en un contexto de respeto mutuo y crecer en el ejercicio como un valor principal en la Educación.

DEPORTIVO Y VIDA SANA: Incentivamos la incorporación del deporte y la vida sana como una herramienta que permita a los estudiantes ejercer el autocuidado, de esta manera logramos formar conciencia de la importancia de tener una vida sana, utilizando los valores y habilidades que fortalecen el deporte para formar personas integrales.

DEPORTIVO Y VIDA SANA: Incentivamos la incorporación del deporte y la vida sana como una herramienta que permita a los estudiantes ejercer el autocuidado, de esta manera logramos formar conciencia de la importancia de tener una vida sana, utilizando los valores y habilidades que fortalecen el deporte para formar personas integrales.

Educar para la vida saludable, con el fin de potenciar en los estudiantes el bienestar y la satisfacción con la vida, permitiendo una distensión necesaria para el bienestar emocional, estrechando vínculos y desarrollando habilidades sociales que favorecerán el desarrollo de una sana autoestima, contribuyendo a una buena salud física y mental.



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS RECTORES Y ENFOQUES EDUCATIVOS:

La Escuela Federico Barnes Payne aplicará los Planes y Programas de Estudios vigentes, de acuerdo a las Bases Curriculares, contextualizándolos cuando ello sea necesario para dar una respuesta educativa acorde al contexto.

Se cuenta con un Programa de Integración Escolar en conjunto con las Redes de apoyo existentes a nivel comunal, que permiten atender en la diversidad de los estudiantes. Es por ello que se apuesta por una Escuela inclusiva donde tengan cabida todos los estudiantes, sin que exista exclusión por motivos de raza, procedencia étnica, sexo, género, creencia religiosa, capacidades diferentes, estrato socioeconómico, ni características físicas e ideológicas.

Se privilegia el trabajo colaborativo y cooperativo entre docentes en donde se desarrollan acciones para lograr una formación integral (pertinencia, participación, logros de aprendizajes, entre otros)

En nuestra planificación se incorporan talleres de reflexión Técnico Pedagógica lo que permitirá un mayor trabajo en equipo, potenciando un intercambio pedagógico, validando experiencias y liderazgo transformacional (distribuido).

Alcanzar nuestros principios y valores implica iniciar la apropiación por una línea de trabajo, en la que la estructura de los espacios, la realización de las actividades por los estudiantes, así como la decisión de la forma de organización de las funciones, sea un trabajo realizado por cada equipo representante de los estamentos (docentes, estudiantes, apoderados, asistentes de la educación y Consejo Escolar) donde las decisiones se tomen por consenso. Una línea de trabajo que apueste por un colegio en el que los diferentes estamentos tomen un liderazgo distribuido, que constituyan el motor de trabajo que permita ofrecer un PEI adaptado a las necesidades de la Comunidad de Marquesa, proponiendo líneas de trabajo que fomenten las oportunidades de continuidad académica en nuestros educandos.



VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

| VALORES | COMPETENCIAS ESPECIFICAS |
|----------------------------------|--|
| RESPECTO | Educar en el respeto reconociendo la igualdad en la diferencia, estableciendo así las bases para una convivencia sana y pacífica siendo éste un pilar fundamental para el desarrollo del estudiante, reconocimiento al aporte que cada uno desempeña en la Escuela. Relaciones cotidianas interpersonales basadas en expresiones como saludar al inicio de la jornada, tener una escucha atenta, esperar el turno de la palabra. |
| CUIDADO DEL ENTORNO | Cuidado del medio ambiente y de la infraestructura y equipamiento de la Escuela |
| ABIERTO A LA DIVERSIDAD | Respeto a las distintas visiones culturales, sociales, étnicas y religiosas que tiene la comunidad, procurando un ambiente de cercanía y dialogo. Responsabilidad frente a la inclusión de todos los estudiantes en respuesta a las diferencias en cuanto a las capacidades, intereses y motivaciones. Relaciones cotidianas basadas en el respeto hacia los demás, a su forma de pensar y de actual. Importancia de escuchar a los que tienen una opinión o visión distinta a la hora de resolver un conflicto. Respeto a las diferencias físicas, incluyendo personas diversas, sin prejuicios en los grupos de trabajo. |
| RESPONSABILIDAD | Cumplir con los compromisos asumidos en función de metas comunes. Participar en las actividades necesarias para cumplir las metas propuestas por la comunidad educativa. Tener conciencia de que el logro de los objetivos propuestos depende del comportamiento propio. |
| SOLIDARIDAD | Ocuparnos y preocuparnos de las otras personas de nuestra Comunidad. Practicar de manera permanente el apoyo mutuo entre los diferentes miembros de la Comunidad Realizar acciones que ayuden a las personas que lo requieran. |
| AUTONOMÍA /SEGURIDAD EN SI MISMO | Impulsar el trabajo en equipo, valorando el aporte de cada uno. Generosidad y acompañamiento mutuo entre los integrantes de la comunidad. Trabajar en forma corporativa, como requisito para vivir mejor. Ofrecer lo mejor de si mismo para el bien la comunidad. |



| | |
|-----------------|--|
| EMPATÍA | Fortalecer las buenas relaciones dentro de la comunidad educativa, basadas en el conocimiento de las emociones propias y de los demás, con el fin de aprender a comunicarse de manera efectiva y fortalecer la autoestima. Se destaca la comunidad educativa por promover y potenciar su desarrollo, logrando que sus integrantes se posicionen en el lugar del otro, conociendo las diversas realidades que interactúan en el espacio educativo y practicando con el ejemplo desde los mayores hacia los menores, para que día a día se conviertan en personas más fraternas. |
| Vida saludable | Educar para la vida sana, potenciando una vida activa, promueve el valor de la vida saludable, entendida como el cuidado que vela por mantener un cuerpo y una mente sana, a través del fortalecimiento de la actividad deportiva, de recreación y de esparcimiento, de reconocer y enseñar la importancia de una buena alimentación. |
| Sustentabilidad | Educar inculcando una forma de ver el mundo a través de la interacción del medio ambiente, la economía y la comunidad, desarrollando cambios de mentalidad para generar mayor conciencia de que nuestras acciones afectan positiva o negativamente a otros. |



PERFILES DE LOS INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

CARGO: DIRECTOR /A

- Utiliza las cuatro etapas de la organización en su espacio de trabajo.
- Instruye en las funciones de su cargo a cada funcionario del Establecimiento a través de un trabajo colaborativo con cada funcionario.
- Implementa un plan de trabajo institucional, que al menos contenga: objetivos estratégicos de gestión educativa a corto, mediano y a largo plazo.
- Utiliza la tecnología para sistematizar datos y experiencias en relación con la gestión de su cargo
- Evalúa el cumplimiento de los objetivos del Plan de trabajo y las funciones de cada cargo del personal del Establecimiento.
- Gestiona el desarrollo profesional para el perfeccionamiento del personal del Establecimiento.
- Genera alianzas que permitan superar las resistencias y dificultades que se presenten para el logro de los objetivos del Plan de trabajo del Establecimiento.
- Instaure condiciones que favorezcan la comunicación efectiva entre la comunidad educativa para el logro de los objetivos del establecimiento

Atributos:

- Estabilidad emocional, idoneidad profesional y humana.
- Promueva la participación de todos los componentes de la Comunidad educativa en beneficio del logro de la Misión educativa.
- Promueva la superación profesional y humana de todos y cada uno de los que laboran en la Unidad Educativa.
- Que sea veraz, justo, democrático, solidario, flexible.
- Facilitador y optimizador del clima organizacional.
- Que sea Resolutivo, determinativo y ejecutivo
- Que asegure la integración de la tecnología en la escuela para apoyar las labores educativas y administrativas.



CARGO: COORDINADORA PIE

- Elabora e implementa Plan de acción anual del PIE
- Clasifica los elementos que utiliza en su espacio de trabajo, como test pedagógicos, psicológicos, información médica, registros de anamnesis, autorizaciones de apoderados, protocolos, entre otros.
- Elabora un listado de tareas en función de los objetivos de su gestión:
Organiza la carga horaria de cada educadora diferencial, psicóloga y fonoaudióloga. Presenta y evalúa el Plan de trabajo de los funcionarios que tiene a cargo. Programa un calendario de reuniones de trabajo colaborativo con los docentes de las diversas asignaturas.
- Implementa un plan de monitoreo de estrategias para el desarrollo de habilidades necesarias para el logro de los aprendizajes de los estudiantes con NEE en un contexto de plena inclusión.
- Utiliza la tecnología para sistematizar datos y experiencias en relación con el seguimiento de la implementación de estrategias para el desarrollo de habilidades en estudiantes con NEE de todos los niveles y asignaturas.
- Evalúa el cumplimiento del tratamiento y nivel de logro de la cobertura curricular en todos los niveles educativos

Atributos:

- Coordina la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE
- Conoce la normativa vigente para el desarrollo del PIE
- Colabora con la Dirección para articular el PIE con los planes y programas.
- Gestiona el buen uso del tiempo, de los espacios y los materiales comprometidos en la planificación, liderando la instalación de una cultura de colaboración en la escuela.
- Define y establece procesos de detección y evaluación integral de los estudiantes con NEE
- Vela por la confidencialidad y buen uso de la información de los estudiantes y sus familias.
- Cautela el cumplimiento del número de horas profesionales que exige la normativa.
- Compromiso ético- social
- Responsabilidad
- Asertividad.

**CARGO: DOCENTES**

- Crea condiciones de trabajo cooperativo y solidario en el aula a través de un lenguaje franco, dinámico y respetuoso de la dignidad humana.
- Crea condiciones para ejercer cotidianamente una relación respetuosa entre los miembros de la Comunidad, valorando las diferencias y las igualdades entre las personas.
- Incorpora en la didáctica la perspectiva de los estudiantes frente a la vida, en el mundo y las personas.
- Ejecuta las estrategias curriculares y administrativas establecidas por la Dirección y la Coordinadora PIE.
- Posea Idoneidad profesional y humana.
- Una marcada conciencia de su rol modelador, animador y mediador en el aprendizaje de sus estudiantes
- Creatividad tanto en sus estrategias metodológicas como en el uso de materiales.
- Capacidad de dialogo para interactuar con los integrantes de la Comunidad Educativa
- Que emplee la tecnología (tics) en el desarrollo de un proceso educativo motivador, interesante y atractivo para los estudiantes
- Salud compatible con el desarrollo de su profesión.

Atributos:

- Afectivo, responsable, ecuánime, flexible y respetuoso. • Inclusivo
- Valore la diversidad, esto es, entenderla como una oportunidad, un beneficio y un recurso para promover la inclusión.
- Trabajar en equipo, esto es, desde la colaboración y el trabajo con otros docentes.
- Un docente inclusivo es un docente que está abierto a aprender.



CARGO: PROFESIONALES DEL EQUIPO PIE

Docentes de Educación Diferencial:

- Encargados de dar apoyo y atención a los estudiantes en dos instancias:
AULA COMUN: Mediante la articulación y planificación conjunta con el docente de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, el docente realiza parte de la clase entregando los contenidos con estrategias diversas y /o personalizadas tanto a los estudiantes pertenecientes al PIE como al resto del curso.
AULA DE RECURSOS: Intervención y apoyos a los estudiantes del PIE en sus habilidades básicas tanto cognitivas, como pedagógicas. • Además, dentro de sus funciones realizan:
Articulación con docentes de aula: Planificar y coordinar acciones tendientes a la realización conjunta de las distintas clases.
Atención de apoderados: Mediante reuniones grupales o citaciones individuales los docentes informan periódicamente del rendimiento, avances y novedades en general de los estudiantes pertenecientes al PIE.

Psicóloga:

- Atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanente, entregando apoyo en el desarrollo de las habilidades cognitivas.
- Atención de estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias que ameriten apoyo complementario al trabajo realizado por las docentes de Educación diferencial.
- Atención de apoderados mediante entrevistas y citaciones individuales, se entrega información del trabajo con los estudiantes, además de acompañamiento y charlas educativas cuando es requerido.

Fonoaudióloga

- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de estudiantes con Trastorno Específico de Lenguaje de Pre kínder a Cuarto básico.
- Intervención con estudiantes con necesidades de apoyo en el habla y lenguaje.

Atributos:

- Afectivo, responsable, ecuánime, flexible y respetuoso.
- Inclusivo
- Valore la diversidad, esto es, entenderla como una oportunidad, un beneficio y un recurso para promover la inclusión.
- Trabajar en equipo, esto es, desde la colaboración y el trabajo con otros docentes y funcionarios.



CARGO: ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Las y los asistentes de la Educación resguardan una convivencia tolerable, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponde.
- Resguarda el cumplimiento de las normativas internas del establecimiento en los diversos espacios educativos.
- Es resolutivo en el desempeño de su rol y funciones asignadas.
- Salud compatible con el servicio.

Atributos:

- Posee equilibrio emocional
- Respetuoso con los estudiantes y con todas las personas con que se relacione en la Comunidad educativa.
- Buena disposición para cumplir con sus funciones.
- Reservado, positivo, leal y honesto.

PERFIL ESTUDIANTES:

- Participativo en las actividades organizadas por el establecimiento.
- Es solidario y respetuoso con las personas, el entorno y consigo mismo.
- Tolerante y respetuoso de la diversidad de creencias, ideologías y convicciones.
- Cortes y respetuoso, creando armonía en la comunidad que forma.
- Actitud de esfuerzo, de perseverancia por conseguir las metas que ellos mismos se fijan.
- Se esfuerza por conocerse a sí mismo (a)
- Se valora como persona, con una autoimagen positiva.
- Se reconoce como un ser perfectible capaz de aceptar sus faltas y superar sus deficiencias con tenacidad, perseverancia y fortaleza moral.
- Es consciente de la importancia del cuidado de su salud, tanto física como mental.
- Valora su calidad humana y social relacionándose apropiadamente con los demás y respetando sus derechos.
- Ama a su familia, su patria y su escuela.
- Refuerza los valores que estas realidades poseen y procuran mejorar los aspectos negativos de su entorno físico y social.
- Aprecia y se interesa por la historia del país y participa con entusiasmo en los actos cívicos y patrióticos.
- Es una persona sencilla, solidaria y servicial, atenta a las necesidades del prójimo.



- Procura ser siempre una persona honrada, justa, leal, generosa, responsable, comprometida, optimista y tolerante, porque comprende que estas virtudes le prodigarán una relación armoniosa consigo mismo y con su entorno.

PERFIL APODERADOS:

- Es consciente de que él es el primer educador y responsable de la formación de su hijo o hija.
- Conoce y comprende, valora el Proyecto Educativo Institucional y comparte su Misión y Visión.
- Es realista respecto a la percepción de sus hijos y consciente de la realidad en que hoy están insertos.
- Se interesa, conoce, confía y apoya al Establecimiento educacional y en los métodos que se utilizan para educar a sus hijos.
- Dialoga en forma sincera y respetuosa.
- Emite sus puntos de vista de forma adecuada y escucha los de otros manteniendo un clima de respeto.
- Asiste, aporta, colabora y se identifica con las actividades organizadas a las que es invitado.
- Respetuoso de la diversidad.
- Valora y respeta la labor docente.
- Comprometido, responsable en el proceso educativo de su hijo (a)
- Motivador permanente del desarrollo integral: estimula en sus hijos, a través de su conducta, la valoración y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.
- Propicia un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.
- Se muestra abierto al diálogo, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto.
- Manifiesta responsabilidad en sus compromisos.
- Responde positivamente y participa en las actividades que se efectúan en la escuela.



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA

| HORAS | ACTIVIDADES |
|---------------|--|
| 8:00 A 8:30 | Desayuno de estudiantes PAE |
| 8:30 – 10:00 | Primer bloque de clases |
| 10:00 a 10:20 | Recreo |
| 10:20 a 11:50 | Segundo bloque |
| 11:50 a 12:00 | Recreo |
| 12:00 a 13:30 | Tercer bloque |
| 13:30 a 14:15 | ALMUERZO ESTUDIANTES / DOCENTES |
| 14:15 A 15:45 | Tercer bloque |
| 15:45 | Onces de estudiantes PAE / retiro de los estudiantes |

RECURSOS HUMANOS DE NUESTRA UNIDAD EDUCATIVA

| | |
|----------------------------|--|
| Directora | María Alejandra Zúñiga Peña y Lillo |
| Equipo Gestión | María Alejandra Zúñiga Peña y Lillo María Daniela Cortés Gómez Juan Pablo Araniba Osorio |
| Equipo Docentes | Patricia Maldonado González Macarena Olivares Rojas Claudia Fuentes Godoy Bernardita Toro Díaz Natalia Codoceo Pastén Juan Pablo Araniba Osorio Alejando Alday Huerta Lilian Rojo Tapia |
| Asistentes de la Educación | Greta Mc Intire Pérez Maricela Aguirre Yáñez Camila González Torrejón Romina Paredes Santibáñez Constanza Rojas Alcayaga Fernando López Gloria Aguirre Álvarez Nataly Jabre Jaime |



| | |
|--------------------|--|
| Auxiliares de Aseo | Rebeca LLaván Díaz Juana Rojas Calderón |
|--------------------|--|

PROGRAMAS Y REDES DE APOYO

- Plan de Mejoramiento Educativo SEP
- Proyecto JEC
- Programa de Integración Escolar
- Programa Enlaces
- Biblioteca CRA
- Programa SENDA
- Programa HPV Habilidades para la Vida
- Plan de SEGURIDAD ESCOLAR



PLANIFICACION ESTRATEGICA.

Objetivos y Metas:

| Dimensiones | Objetivos estratégicos | Meta Estratégica |
|---------------------|------------------------|------------------|
| Gestión Pedagógica | | |
| Liderazgo | | |
| Convivencia Escolar | | |
| Gestión de Recursos | | |
| Área de Resultados | | |

EN CONSTRUCCIÓN PME AÑO #2 (2024)



EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones del PEI:

El proyecto Educativo Institucional de la Escuela Federico Barnes, se evaluará por el Consejo Escolar y /o por comisiones de profesores, que se elijan entre pares, quienes aplicarán distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, con los fines de recoger evidencias y datos significativos, con el propósito de monitorear el proceso y buscar soluciones rápidas a debilidades o problemas del sistema escolar, como a si mismo recoger evidencias que apoyen la buena labor docente y el logro de los aprendizajes.

Procedimientos e instrumentos de Evaluación:

- Medios de verificación del Plan de Mejoramiento Educativo
- Pruebas estandarizadas del Mineduc
- Pruebas DIA
- Registros de Visitas al aula
- Evaluaciones de Seguimientos del Plan de mejora a cuatro años.

El Equipo de Gestión /Comisión de profesores, tomará la decisión de elegir el instrumento de evaluación, dependiendo del uso que él se hará, ya sea para saber del proceso del desarrollo, de los resultados o para introducir cambios y / o adecuaciones o bien para fortalecer las buenas prácticas pedagógicas.

Estas evaluaciones podrán ser semestrales o anuales, para monitorear los proyectos en desarrollo y de acción que contempla cada objetivo estratégico.

Los procedimientos de evaluación, serán estudiados, diseñados y aplicados por los profesionales antes descritos.